

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DEL
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

Número: ACT/PLE-EXTORD07-IZAI/29/04/2021.

Sin Anexos.

En la sala de sesiones de Pleno “Norma Julieta del Río Venegas” del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), ubicada en Avenida Universidad 113; Fraccionamiento Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas; a las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del jueves veintinueve (29) de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Pleno de dicho Instituto celebró la séptima sesión extraordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Fabiola Gilda Torres Rodríguez. (FGTR) Comisionada Presidenta
Samuel Montoya Álvarez. (SMA) Comisionado.
América Selene Dávila Rocha (ASDR) Secretaria Ejecutiva.

Ante la presencia del Comisionado, la Comisionada Presidenta Lic. FGTR, sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y determinación del pleno respecto del Acuerdo por el que se aprueba reformar los numerales DÉCIMO SEXTO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO OCTAVO BIS, TRIGÉSIMO OCTAVO TER, TRIGÉSIMO NOVENO Y CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; así como los numerales DÉCIMO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO NOVENO, VIGESIMO, TRIGECIMO, CUADRAGESIMO SEGUNDO BIS, CUADRAGESIMO TERCERO, CUADRAGÉSIMO CUATRO y QUINCUAGESIMO PRIMERO, de los Lineamientos para la Elaboración y Ejecución del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.
- 4.- Análisis y determinación del pleno respecto del acuerdo por el que se aprueba reformar los artículos 27, fracción XI, XXVII y 85 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 5.- Análisis y determinación del pleno respecto del acuerdo por el que se aprueba el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Instituto, una vez pasada lista de asistencia, da fe que se encuentran presentes en dicha sesión la Ciudadana **Lic. FGTR** (Comisionada Presidenta) y el **Mtro. SMA** (Comisionado) así como la **Lic. ASDR** (Secretaria Ejecutiva), por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 129 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, existe Quórum Legal para que se desarrolle la presente sesión extraordinaria de Pleno a que se convocó, dando razón de ello la primera de los nombrados, quien a su vez, declara formalmente instalada e iniciada la sesión.

2.- En desahogo del segundo punto del día, se dio lectura al mismo por parte de la Comisionada Presidenta, Lic. FGTR, emitiendo el Pleno el siguiente:

Acuerdo

ACT/PLE-EXTORD07-IZAI/29/04/2021.1

Se acuerda por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno, el aprobar el orden del día propuesto para la presente sesión, sin que se hayan agendado asuntos generales.

3. En desahogo del tercer punto del orden del día relativo al Análisis y determinación del Pleno respecto del Acuerdo por el que se aprueba reformar diversos numerales, de los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; así como, de los Lineamientos para la Elaboración y Ejecución del Programa Nacional de Protección de Datos Personales. La Comisionada Presidenta en uso de la voz manifiesta que, como integrantes del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, es necesario emitir un voto institucional respecto a los puntos agendados en la presente sesión extraordinaria, ello en atención a los Lineamientos al Sistema Nacional de Transparencia y para los efectos legales correspondientes. Por lo que, concluida la lectura y discutido el punto, se emitió el siguiente:

Acuerdo

ACT/PLE-EXTORD07-IZAI/29/04/2021.2

Se acuerda por unanimidad de votos de los CC. Comisionados integrantes del Pleno, aprobar el acuerdo por el que se reforman los numerales DÉCIMO SEXTO, VIGÉSIMO TERCERO, VIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO TERCERO, TRIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO OCTAVO BIS, TRIGÉSIMO OCTAVO TER, TRIGÉSIMO NOVENO Y CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información; así como los numerales DÉCIMO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO NOVENO, VIGÉSIMO, TRIGECIMO, CUADRAGÉSIMO SEGUNDO BIS, CUADRAGESIMO TERCERO, CUADRAGÉSIMO CUATRO y QUINCUAGÉSIMO PRIMERO, de los Lineamientos para la Elaboración y Ejecución del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.

4. En cuanto al cuarto punto del orden del día relativo al Análisis y determinación del Pleno respecto del Acuerdo por el que se aprueba reformar los artículos 27, fracción XI, XXVII y 85 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Por lo que, concluida la lectura y discusión de este, se emitió el siguiente:

Acuerdo

ACT/PLE-EXTORD07-IZAI/29/04/2021.3

Se acuerda por unanimidad de votos de los CC. Comisionados integrantes del Pleno, la aprobación del acuerdo por el que se aprueba reformar los artículos 27, fracción XI, XXVII y 85 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

5. En cuanto al quinto punto del orden del día relativo al Análisis y determinación del Pleno respecto del Acuerdo por el que se aprueba el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT). Por lo que, concluida la lectura y discusión de este, se emitió el siguiente:

Acuerdo

ACT/PLE-EXTORD07-IZAI/29/04/2021.4

Se acuerda por unanimidad de votos de los CC. Comisionados integrantes del Pleno, respecto del acuerdo por el que se aprueba el protocolo para el uso de la imagen del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

Realizándose la presente acta para constancia de todo lo ahí acontecido.

Firmada que fue la presente acta de sesión de Pleno extraordinaria del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-
CONSTE. (DOY FE). ----- (RÚBRICAS).